

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES



Síntesis del
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES, 2023-
2026

Con visión de futuro 2026

Presenta:
DR. IRVIN MIKHAIL SOTO ZAZUETA

Culiacán, Sinaloa, septiembre de 2023

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	2
II. Diagnóstico estratégico y consistente de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	3
III. Misión y Visión	6
IV. Objetivos y metas del plan de desarrollo institucional para la FACES, 2023-2026	7
V. PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA FACES	9
5.1. ASPECTOS ACADÉMICOS	10
5.2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	14

I. INTRODUCCIÓN

La universidad pública es una institución creada específicamente para promover el desarrollo social mediante la producción y difusión del conocimiento y la cultura. Por esta razón, se espera que ella encarne una organización en la que se tomen decisiones racionales y académicamente sustentadas. Para ello, las instituciones de educación superior (IES) requieren que los mecanismos formales de toma de decisiones sean alimentados con información oportuna que permita vislumbrar los escenarios posibles.

En mi calidad de aspirante a director de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES) de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), para el periodo 2023-2026 presento ante la H. Comisión Permanente de Postulación y la comunidad académica universitaria el presente Plan de Desarrollo Institucional para la FACES, 2023-2026. Cuyos contenidos temáticos académico administrativos tienen cómo eje rector la mejora permanente de la docencia e investigación en las disciplinas que dan identidad a la Facultad.

Nuestro compromiso es colaborar con el cumplimiento de la Misión institucional de la UAS, en materia de formación de “profesionales de calidad, con prestigio y reconocimiento social, comprometidos con la promoción de un desarrollo humano sustentable, capacitados para contribuir en la definición de políticas y formulación de estrategias para disminuir las desigualdades económicas, sociales y culturales del estado de Sinaloa, en el marco del fortalecimiento de la nación.” (p.28). Todo ello, bajo un modelo educativo humanista. Asimismo, con una gestión estratégica que se centre en la planeación, la transparencia y rendición de cuentas.

Hacemos patente la disposición de trabajar en equipo para hacer realidad la Visión institucional rectora de la UAS al 2025. Atendiendo dichas orientaciones, el Plan deberá tener como resultado un proceso participativo de planeación estratégica, que tiene claro el compromiso de avanzar sobre los indicadores académicos de calidad, el contexto y realidades de los programas educativos, las recomendaciones de los organismos de evaluación externa, en aras de mejorar las actividades sustantivas de la Facultad.

Este Plan para la FACES se inscribe en el contenido y espíritu del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025 “Con Visión de Futuro 2025”, mismo que tiene como centro el reconocimiento a las múltiples ventajas que trae consigo la elaboración de los planes de trabajo para la Dirección de las Unidades Académicas, bajo los principios del orden y la metodología de la planeación estratégica.

Es claro que la visión de la Universidad Autónoma de Sinaloa al 2025 tiene como propósito “operar con un modelo educativo y académico consolidado; una gestión y administración de calidad, con procesos administrativos certificados; programas educativos acreditados; una planta académica altamente habilitada y certificada, organizada en CA consolidados y sus LGAC bien definidas; una comunidad estudiantil formada integralmente; egresados con habilidades tecnológicas y competencias laborales certificadas acorde con su mercado laboral; una sólida vinculación con los sectores productivos a través de la transferencia del conocimiento de frontera; la cultura, el deporte y la extensión con alto impacto social; todo ello en un marco de transparencia, rendición de cuentas y cuidado del medio ambiente”.

La FACES está caminando en esa dirección, pero reconocemos que hay que redoblar el esfuerzo para lograrlo. Tenemos como asignatura inmediata alcanzar la más alta certificación de nuestros procesos académicos y administrativos, no sólo con estándares de calidad nacionales sino también internacionales. Nos hace falta intensificar las tareas de formación integral de nuestros estudiantes, así como generar más producción científica de alto nivel, lo que significa dar pasos ordenados y firmes para alcanzarlo.

II. Diagnóstico estratégico y consistente de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales ofrece dos programas de estudios profesionales, la Licenciatura en Economía (LE) y la Licenciatura en Ingeniería Financiera (LIF). Para el primer semestre del ciclo escolar 2023-2024 se tuvo una matrícula de 149 alumnos en la Licenciatura en Economía, distribuidos en ocho grupos, mientras que el segundo programa (LIF) presentó una matrícula de 354 alumnos

distribuidos en diez grupos.

El análisis de la eficiencia terminal de cualquier programa educativo permite conocer la eficacia del sistema en el avance ideal de los alumnos, con lo cual se pueden identificar áreas de mejora en la tasa del egreso oportuno. Podemos observar que el índice de egreso promedio es apenas del 35% de la matrícula inicial, esto representa que, casi 1 de cada 3 alumnos llega a concluir sus estudios de una forma regular.

Específicamente, el abandono de los estudios y los bajos índices de eficiencia terminal se encuentran entre los problemas más complejos y frecuentes que enfrentan las instituciones de educación superior (IES) del país. Según datos de la ANUIES (2000), de cada 100 estudiantes que inician estudios de licenciatura, sólo entre 50 y 60 concluyen las materias del plan de estudios. Esta problemática responde a una multiplicidad de factores que afectan a los estudiantes, tales como: condiciones económicas desfavorables, deficientes habilidades básicas para el estudio, insuficiencia en los conocimientos, incompatibilidad del tiempo dedicado al trabajo y a los estudios.

Por otra parte, el índice de titulación con relación al número de alumnos inscritos en la escuela es de 20%, este revela que casi 1 de cada 5 alumnos que ingresa a la escuela llega a titularse. Además, podemos observar que el porcentaje de titulados respecto a los egresados muestra una tendencia a la baja en las últimas cinco generaciones, situándose por valores por debajo de los mínimos requeridos por CONACE. Aunado a esta problemática existe un alto índice de alumnos irregulares o con bajo rendimiento.

La más reciente evaluación a la que el Programa fue sometido por el Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica (CONACE), nos dejó muchas experiencias. Tan es así que de ese proceso que nos re acreditó como programa de excelencia, rescatamos un conjunto de recomendaciones validas a partir de la identificación de fortalezas y debilidades del Programa, siendo organizadas por parte del organismo evaluador en aspectos relacionados con Recursos, Procesos y Resultados.

La creación de la Licenciatura en Ingeniería Financiera de la Facultad de Ciencias Económicas se aprobó el 05 de julio del 2013 bajo en Acuerdo #14 del H.

Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), para que iniciara en agosto de ese mismo año.

Aunado a esta problemática existe un alto índice de alumnos irregulares o con bajo rendimiento. Es importante hacer notar, que el número de alumnos irregulares (considerados como aquellos alumnos que adeudan alguna materia que hayan cursado) es mayor en los primeros años y se va disminuyendo al acercarse el final de la carrera.

Es bueno tomar en consideración este aspecto, en virtud de que los programas remediales para incrementar la permanencia y el rendimiento deben ser ubicados precisamente en estos semestres iniciales, aunque también se debe considerar que en los años posteriores muchos alumnos desertan de sus estudios, esto puede indicar que el número de alumnos irregulares disminuye porque abandonan sus estudios y continúan aquellos que eran regulares en primer lugar.

El programa de Doctorado en Ciencias Sociales (DCS), aprobado por el H. Consejo Universitario el 5 de diciembre de 1994, inició su operación el 20 de marzo de 1995, contando hasta fines de 2017 con nueve generaciones, dos en proceso y siete concluidas. La primera generación de este programa contó con el apoyo del CONACyT, a través de cinco cátedras patrimoniales que contribuyeron a la puesta en marcha y desarrollo de la primera generación.

El programa de Maestría en Ciencias Económicas y Sociales (MCES), aprobado por el H. Consejo Universitario el 10 de julio del 2008, inició su operación el 01 de septiembre de 2008, con el nombre de Maestría en Ciencias Sociales con énfasis en Economía y actualmente se llama Maestría en Ciencias Económicas y Sociales contando hasta el año 2023 con 11 generaciones, tres en proceso y ocho concluidas. Desde la primera generación se contó con el apoyo del CONACyT. Su estatus actual es, en desarrollo, por lo que la aspiración inmediata en este sentido es avanzar hacia su consolidación. A la fecha, han egresado 73 alumnos, de los cuales 47 han obtenido el grado de maestría.

Por otra parte, cabe mencionar que, desde sus inicios, y principalmente por razones prácticas y fundacionales, la Maestría en Ciencias Económicas y Sociales para la definición de su núcleo académico básico (NAB) y la formación de comités

tutoriales, se ha apoyado, además de los recursos humanos propios de la FACES, en investigadores de otras unidades académicas de la UAS, asumiendo con ello la multidisciplinariedad.

III. Misión y Visión

Misión de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Formar profesionistas e investigadores con un alto nivel académico, con prestigio y reconocimiento social en el área de las ciencias económicas y sociales. Promover la investigación de alto rigor científico, así como la vinculación y extensión para incidir en el desarrollo sustentable e incluyente del estado de Sinaloa, en el marco del fortalecimiento de la nación.

Visión de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales plantea su visión para el 2026 que en el marco del PDI Con Visión de Futuro 2026 logrará concretar:

La FACES, en apego a la normatividad y a los lineamientos institucionales en materia de educación, opera bajo un modelo educativo y académico consolidado; una gestión y administración de calidad, con procesos administrativos certificados; cuenta con una oferta educativa basada en programas acreditados de calidad reconocida; una planta académica altamente habilitada y certificada, productos de excelencia en investigación, organizada en cuerpos académicos consolidados y sus LGAC bien definidas; una comunidad estudiantil formada integralmente; egresados con habilidades tecnológicas y competencias laborales certificadas acorde con su mercado laboral; una sólida vinculación con los sectores productivos a través de la transferencia del conocimiento de frontera; la cultura, el deporte y la extensión con alto impacto social; todo ello en un marco de transparencia, rendición de cuentas y cuidado del medio ambiente.

IV. Objetivos y metas del plan de desarrollo institucional para la FACES, 2023-2026

OBJETIVOS	METAS
<p>Objetivo 1: Excelencia Académica y Formación Integral</p> <p>Fomentar la excelencia académica y la formación integral de nuestros estudiantes, promoviendo programas académicos innovadores y de calidad, así como actividades extracurriculares que desarrollen habilidades y valores éticos. Reformular y aplicar un modelo académico como un sustento sólido que permita actualizar, organizar y diversificar la oferta educativa según los requerimientos del contexto global, ampliando la educación presencial junto a las nuevas formas de trabajo mixto y virtual.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar al 100% el nuevo modelo educativo 2022 de la UAS 2. Ampliar la Oferta Educativa 3. Desarrollar Programas de educación continua de calidad a través de diplomados profesionalizantes que los ayude a potenciar sus habilidades. Extracurricular 4. Asegurar que los programas educativos cuenten con estándares de calidad nacional e internacional. 5. Establecer un sistema de evaluación continua de la calidad académica que incluya indicadores objetivos, encuestas a estudiantes y docentes, y revisiones de programas académicos. 6. Fomentar la Participación Estudiantil 7. Impulsar la participación de los diferentes sectores sociales y productivos en la creación y actualización de programas educativos. 8. Seguimiento de egresados con una visión estratégica y de largo plazo, que genere mecanismos de retroalimentación académica y evaluación de impactos.
<p>Objetivo 2: Investigación de Vanguardia</p> <p>Impulsar la investigación de vanguardia en las áreas de Ciencias Económicas y Sociales, fomentando la colaboración interdisciplinaria y fortaleciendo los vínculos con organismos de investigación y la comunidad académica internacional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento de Publicaciones en Revistas Científicas de Alto Impacto 2. Creación de Grupos de Investigación Interdisciplinaria 3. Incremento en la Obtención de Fondos de Investigación 4. Evaluación de Programas de Posgrado 5. Fortalecimiento de Colaboraciones Internacionales 6. Promover la vinculación entre la investigación, la docencia y la extensión. 7. Establecer la integración y continuidad de los programas educativos que ofrece la FACES. 8. Fortalecer los Cuerpos Académicos y vincular las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento acorde con las necesidades locales, nacionales e internacionales. 9. Realizar acciones para lograr la indexación de la Revista Ciencia y Universidad de la Facultad, para que sea el espacio de difusión de los resultados de investigación de docentes y alumnos.
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar los programas de posgrado actuales. 2. Acreditar nacionalmente los posgrados existentes y los de nueva creación,

<p>Objetivo 3. Posgrados de calidad</p> <p>incrementar la consolidación de los programas de posgrado considerando los parámetros de calidad nacionales y con perspectiva internacional</p>	<p>avanzando también en su acreditación internacional.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Lograr una mayor integración entre el programa de maestría y el doctorado. 4. Impulsar la formación doctoral y posdoctoral del personal académico investigador mediante la movilidad nacional e internacional. 5. Acreditación de los Programas de Posgrado. 6. Crear al menos un nuevo programa de maestría que atienda las demandas de los egresados de la FACES.
<p>Objetivo 4. Vinculación y emprendimiento en la formación de los estudiantes.</p> <p>Fortalecer los lazos con la sociedad y el sector productivo a través de proyectos de vinculación y servicio comunitario que contribuyan al desarrollo regional y nacional. Promover la vinculación institucional mediante asociaciones, redes y convenios específicos locales, nacionales e internacionales de colaboración científica y académica que permitan fortalecer la formación integral de los alumnos y la integración proactiva de la FACES en el desarrollo social y sostenible del estado de Sinaloa siempre con el cuidado al medio ambiente.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar Programas de Vinculación Comunitaria 2. Negociar y firmar al menos tres convenios específicos de colaboración con instituciones locales, nacionales e internacionales que promuevan la cooperación científica y académica 3. Iniciar al menos dos proyectos de investigación aplicada en colaboración con el sector productivo y otras instituciones. 4. Incorporarse a al menos dos redes de vinculación y colaboración académica a nivel local o nacional que estén relacionadas con las áreas de Ciencias Económicas y Sociales. 5. Organizar al menos tres eventos de vinculación con la participación activa de la comunidad empresarial, organizaciones sin fines de lucro y otros actores relevantes. 6. Consolidar la relación con empresas a través de la actualización y sistematización del padrón de unidades receptoras. 7. Promover la formación empresarial de los estudiantes, mediante su inserción temprana en el mercado laboral a través de experiencias profesionales con valor curricular. 8. Fomentar la participación de los alumnos en proyectos de emprendimiento.
<p>Objetivo 5. Infraestructura y Recursos Modernos</p> <p>Mejorar la infraestructura física y tecnológica de la facultad, proporcionando espacios adecuados para la enseñanza, la investigación y la interacción estudiantil, así como asegurando la disponibilidad de recursos tecnológicos y bibliográficos actualizados.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Renovar al menos el 50% de las aulas y laboratorios de la facultad, mejorando la comodidad, la accesibilidad y la tecnología disponible para la enseñanza y la investigación. 2. Establecer al menos dos espacios de estudio y colaboración estudiantil equipados con recursos tecnológicos y mobiliario adecuado 3. Garantizar que al menos el 80% de los equipos informáticos de la facultad estén actualizados y funcionando eficientemente. 4. Conducir encuestas anuales de satisfacción estudiantil sobre la infraestructura y los recursos tecnológicos y bibliográficos

<p>Objetivo 6. Gestión y administración de calidad</p> <p>Fortalecer los procesos de gestión y administración bajo el distintivo de calidad en la UAS, para consolidar los procesos de planeación, programación y presupuestación financiera sobre la base de una planeación estratégica, participativa y de mejora continua.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar de manera anual la planeación, programación, presupuestación y evaluación de manera consiente austera, racionando y optimizando los recursos en el gasto operativo. 2. Establecer un Comité de Mejora Continua que se encargue de monitorear y evaluar regularmente los procesos de gestión y administración de la facultad. 3. Contar con procesos y mecanismos virtuales y/o en línea estandarizados para la realización de los procesos administrativos de FACES. 4. Fortalecer a los órganos colegiados, como órganos permanentes de planeación y dirección estratégica. 5. Sistematizar los servicios de control escolar de la Facultad a través de medios virtuales. 6. Certificación del proceso de la FACES, “Servicio de Atención a Eventos Académicos, Diseño y Comunicación y Elaboración de Constancias”, privilegiando un sistema de gestión innovador, colegiado, incluyente y participativo. 7. Proporcionar capacitación y desarrollo profesional en gestión de calidad para el personal administrativo y de gestión de la facultad. 8. Cumplir al 100% con las auditorias de ingresos propios y de bienes e inventarios
<p>Objetivo 7: Desarrollo Profesional y Bienestar de la Comunidad Universitaria</p> <p>Promover el desarrollo profesional y el bienestar de docentes, investigadores y personal administrativo, fomentando programas de capacitación, salud y calidad de vida.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar al menos dos programas de actualización y capacitación anuales para docentes, investigadores y personal administrativo. 2. Desarrollar y promover una campaña anual de salud y bienestar que fomenten estilos de vida saludables entre la comunidad universitaria. 3. Fomentar actividades deportivas, asesoramiento psicológico y servicios de apoyo a la familia.

V. PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA FACES

Teniendo como base las reflexiones emanadas del diagnóstico previo y tomando en consideración las funciones sustantivas de nuestra Institución, Docencia, Investigación y Extensión de la Cultura, y la separación que hemos

realizado para nuestro Plan en las áreas de Formación Profesional y de Investigación y Programas de Posgrado, ofrecemos enseguida un conjunto de programas con sus respectivos proyectos y líneas de acción, organizados en aspectos Académicos, Administrativos y de Gestión y Gobierno.

5.1. ASPECTOS ACADÉMICOS

PROGRAMA: EXCELENCIA ACADÉMICA Y FORMACIÓN INTEGRAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Diseñar e Implementar Programas Académicos Innovadores y de Calidad

Estrategias	Programas o acciones
Mejorar y desarrollar programas académicos que promuevan la excelencia académica y la formación integral de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar al menos un nuevo programa académico innovador que aborden áreas de crecimiento y demanda en el mercado laboral. ● Evaluar y mejorar de manera continua la calidad de los programas académicos existentes a través de revisiones periódicas, encuestas a estudiantes y retroalimentación de empleadores. ● Establecer indicadores de desempeño para medir el éxito de los programas académicos, como tasas de graduación, tasas de empleo de los graduados y satisfacción de los empleadores.
Fortalecer la Oferta Educativa	<ul style="list-style-type: none"> ● Creación y puesta en marcha de la Licenciatura en Ingeniería Financiera en modalidad semi escolarizada para ofrecer a los estudiantes una opción flexible y accesible para obtener una educación de calidad en finanzas. ● Capacitar a docentes en las mejores prácticas de enseñanza

PROGRAMA: INVESTIGACIÓN DE VANGUARDIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Promover y apoyar la investigación como función sustantiva y colegiada de la Facultad

Estrategias	Programas o acciones
Promoción de la colaboración entre diferentes disciplinas académicas para	<ul style="list-style-type: none"> ● Establecer al menos dos grupos de investigación interdisciplinaria que reúnan a investigadores de diferentes áreas.

abordar problemas complejos y desafiantes desde diversas perspectivas	<ul style="list-style-type: none"> ● Organizar al menos una conferencia o simposio interdisciplinarios anual para facilitar la interacción y el intercambio de ideas entre investigadores de diferentes disciplinas. ● Fomentar la colaboración interinstitucional al establecer alianzas con otras facultades o universidades que tengan fortalezas complementarias en la investigación interdisciplinaria
Aumentar la Publicación en Revistas de Alto Impacto	<ul style="list-style-type: none"> ● Aumentar el número de publicaciones en revistas de alto impacto en un 20% en los próximos tres años. ● Incrementar la participación de docentes e investigadores en redes de investigación internacionales y proyectos de colaboración a nivel global. ● Fomentar la publicación de los alumnos de posgrado en revistas científicas y libros ● Participar en la edición de libros ● Fomentar la participación de estudiantes de posgrado en conferencias nacionales e internacionales

PROGRAMA: POSGRADOS DE CALIDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Obtener reconocimiento internacional para los programas de posgrado y garantizar que cumplan con los estándares de calidad nacionales e internacionales.

Estrategias	Programas o acciones
Acreditación y Reconocimiento Internacional	<ul style="list-style-type: none"> ● Obtener la acreditación de los programas de doctorado y maestría por parte de organismos de acreditación reconocidos a nivel nacional e internacional. ● Establecer acuerdos de doble titulación con universidades extranjeras de prestigio, permitiendo a los estudiantes obtener títulos internacionales. ● Fomentar la participación de profesores y estudiantes en programas de intercambio académico internacional. ● ● Generar las condiciones que permitan una mejoraría en los niveles de habilitación del núcleo académico básico (NAB) e incorporar nuevos integrantes con el perfil requerido. ● Incorporar nuevos integrantes con el perfil requerido. ● Incrementar de manera estratégica la participación de nuestros profesores y estudiantes en redes internacionales de investigación, ● Promover las acciones de intercambio académico con instituciones extranjeras

	<ul style="list-style-type: none"> ● Incrementar en el número de convenios con otras instituciones del país y del extranjero.
--	--

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: diversificar la oferta de posgrados y especializaciones para atender las necesidades específicas de los estudiantes y del mercado laboral.

Estrategias	Programas o acciones
Ampliar la Oferta de Posgrados y Especializaciones	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar al menos un nuevo programa de posgrado o especialización en áreas de alta demanda y relevancia, en consulta con actores clave del mercado laboral. ● Formar un comité académico que incluya expertos en finanzas y estrategias de inversión para diseñar el plan de estudios de la Maestría en Estrategias de Inversión. ● Identificar y reclutar profesores con experiencia en finanzas y estrategias de inversión. ● Lanzar la convocatoria dirigida a candidatos potenciales para la Maestría en Estrategias de Inversión. ● Establecer un proceso de selección riguroso que evalúe a los candidatos en función de sus antecedentes académicos, experiencia laboral y aptitud para el programa.

PROGRAMA: VINCULACIÓN Y EMPRENDIMIENTO EN LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: Mejorar la vinculación con los sectores productivos, organismos públicos y sociales para reivindicar el papel estratégico de la educación en la movilidad y cambio social con inclusión, equidad y compromiso social.

Estrategias	Programas o acciones
Desarrollar Proyectos de Vinculación con el Sector Productivo	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificar al menos dos oportunidades de colaboración con empresas locales o nacionales en los próximos tres años. ● Desarrollar proyectos de pasantías y programas de prácticas que involucren a estudiantes y docentes en la solución de problemas reales de las empresas colaboradoras. ● Fomentar la participación activa de estudiantes y docentes en programas de movilidad internacional ● Desarrollar dos opciones de educación continua y certificación de competencias

	<p>laborales para egresados y público en general.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Impulsar la movilidad académica en modalidad presencial.
Fomentar el emprendedurismo en los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar condiciones para incrementar la participación de los estudiantes en programas y proyectos de emprendimiento. ● Fomentar la cultura del emprendimiento y educación financiera. ● Realizar 1 expoemprende de manera anual.

5.2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS MODERNOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. Mejorar y modernizar los espacios destinados a la enseñanza, la investigación y la colaboración estudiantil y académica.

Estrategias	Programas o acciones
Renovación de Espacios de Aprendizaje y Trabajo	<ul style="list-style-type: none">• Identificar áreas críticas que necesitan renovación, como aulas, centro de cómputo, bibliotecas y espacios de reunión estudiantil.• Realizar al menos un proyecto de renovación de espacios en los próximos tres años, con un enfoque en la accesibilidad, la comodidad y la tecnología de vanguardia.• Asegurar que los espacios renovados sean flexibles y adaptables a las necesidades cambiantes de la enseñanza y la investigación.• Adecuación de un aula de cómputo.

PROGRAMA: DESARROLLO PROFESIONAL Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7. proporcionar oportunidades y recursos para el desarrollo profesional continuo de docentes, investigadores y personal administrativo.

Estrategias	Programas o acciones
Desarrollo Profesional Continuo	<ul style="list-style-type: none">• Establecer un programa de formación y capacitación que incluya cursos, talleres y conferencias para el desarrollo de habilidades y competencias profesionales.• Ofrecer oportunidades para la actualización en las áreas de conocimiento relevantes, fomentando la participación en conferencias y eventos académicos.• Implementar un sistema de evaluación del desempeño y establecer planes de desarrollo individual para el crecimiento profesional.

promover la salud y el bienestar físico y mental de la comunidad universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar programas de bienestar que incluyan actividades deportivas, de relajación, y servicios de apoyo psicológico y médico. • Fomentar hábitos saludables de alimentación y ejercicio
Mejorar la Calidad de Vida Laboral y Personal	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar una cultura de respeto y apoyo mutuo en el lugar de trabajo, que promueva la colaboración y el bienestar emocional. • Promover políticas de equilibrio entre el trabajo y la vida personal, incluyendo flexibilidad en horarios

PROGRAMA: Sistematización del proceso certificado “Servicio de Atención a Eventos Académicos, Diseño y Comunicación y Elaboración de Constancias”.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8. Elaborar un sistema para la recepción de solicitudes del proceso certificado y mejorar los mecanismos de evaluación, seguimiento y certificación, a fin de garantizar su calidad y el logro de resultados.

Estrategias	Programas o acciones
Implementación y mejora del proceso certificado	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar y actualizar en materia de calidad al personal involucrado en el proceso certificado. • Atender las solicitudes de eventos académicos, diseño y comunicación y elaboración de constancias • Evaluar el impacto de sistema de gestión de la calidad (SGC) para conocer el grado de satisfacción de los usuarios en nuestro proceso certificado. • Documentar las evidencias del proceso certificado. • Atender las auditorías internas y externas. • Implementar un plan de mejora del proceso certificado.

Servicio certificado a través de medios virtuales	<ul style="list-style-type: none">● Diseñar y aprobar el proceso virtual de las solicitudes de Atención a Eventos Académicos, Diseño y Comunicación y Elaboración de Constancias.● Diseñar y elaborar un formulario de solicitud/contacto para cada uno de los procesos (Eventos Académicos, Diseño y Comunicación y Elaboración de Constancias).● Subir el formulario al hosting.● Crear el vínculo de acceso para nuestros usuarios.● Elaborar una respuesta sistematizada a la solicitud.
---	--